

ANEXO

RELACIÓN DE PLAZAS A OFERTAR A LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS EN VIRTUD DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO FACULTATIVO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, ESCALA DE ARQUITECTOS E INGENIEROS TÉCNICOS (GRUPO B) DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, ESPECIALIDAD INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES, CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DE 13 DE JUNIO DE 2006.

Nº R.P.T.	CONSEJERÍA CENTRO DIRECTIVO	DENOMINACIÓN	NIVEL	C.E.	LOCALIZACIÓN	Nº ORDEN PREFERENCIA
22797	Cª Economía y Hacienda- Direcc. Gral. Patrimonio Contratac.	Facultativo Superior	24	60	S/C de Tenerife.	
20543	Cª Educac. Cultura y Deportes Direcc. Gral. Infraestruc. Educativa	Ingeniero Técnico Industrial	24	57	S/C de Tenerife	
9044	Cª Infraestruc. Transp. y Vivienda Secretaría General Técnica	J/Sección	24	60	Las Palmas G. Canaria	
10246810	Cª Industria, Comerc. y Nuev. Tec. Direcc. General Industr. y Energía	J/Secc. Autorizaciones	24	60	S/C de Tenerife	
19722	Cª Industria, Comerc. y Nuev. Tec. Direcc. General Industr. y Energía	J/ Secc. Censo Industrial	24	60	Las Palmas G. Canaria	
11048410	Cª Industria, Comerc. y Nuev. Tec. Direcc. General Industr. y Energía	Ingeniero Técnico	22	40	S/C de Tenerife	

923 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 29 de mayo de 2007, por la que se designan los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Titulados Sanitarios (Grupo A), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Medicina del Trabajo, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 30 de enero de 2007 (B.O.C. nº 29, de 8.2.07).*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Titulados Sanitarios (Grupo A), de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Medicina del Trabajo, efectuada por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 30 de enero de 2007 (B.O.C. nº 29, de 8.2.07), resulta procedente designar nominalmente a los miembros del Tribunal Calificador de dichas pruebas, por lo que esta Dirección General, en uso de la competencia que tiene atribuida por el artículo 40.c) del Decreto 40/2004, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia y Justicia,

RESUELVE:

Designar miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador expresado, a las siguientes personas:

PRESIDENTE:

Titular: D. Ahmad Moujir Moujir. Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Inspectores Médicos.

Suplente: D. Antonio Vargas Romero. Médico Estatutario.

VOCAL 1º:

Titular: D. Ignacio Mauricio Centol Ramírez. Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Inspectores Médicos.

Suplente: D. Óscar Oswaldo González Morera. Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Inspectores Médicos.